

Santiago, 28 de febrero de 2022

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

**Ref.: Comunica Hecho Esencial.**

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en las Circulares N° 662 y 991 de Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), demás normativa pertinente, y lo dispuesto en los Artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, en representación de la sociedad FID Chile Seguros Generales S.A. (“la Sociedad”), y debidamente facultado por el directorio, vengo en comunicar en carácter de hecho esencial, que, en Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada el día 28 de febrero de 2023, por la unanimidad de los directores presentes en la misma, se ha acordado lo siguiente:

1.- Citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el próximo día **24 de marzo de 2023 a las 14:00** horas, con la finalidad de que los accionistas se pronuncien sobre las siguientes materias:

- i. Balance y Estado de Financieros de la Sociedad para el año 2022;
  - ii. Informe emitido por los Auditores Externos para el año 2022;
  - iii. Distribución de utilidades correspondientes al año 2022;
  - iv. Designación de los Auditores Externos de la Sociedad para el año 2023;
  - v. Renovación del Directorio de la Sociedad;
  - vi. Remuneración del Directorio de la Sociedad;
  - vii. Determinar el periódico para publicar futuras citaciones a Juntas de Accionistas.
  - viii. Otras materias propias de la Junta Ordinaria
- .

2.- Asimismo, de conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N° 1141 ambos emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero, se aprueba la implementación de medios tecnológicos que permitan a los accionistas la participación y votación a distancia en la junta extraordinaria de accionistas antes referida, así como la participación del representante de la Comisión para el Mercado Financiero, en caso de comparecer, y de las demás personas que por ley o normativa deban asistir a la misma.

Para estos efectos, el Directorio de la Sociedad aprueba el sistema de videoconferencia Teams de Microsoft, a la cual tendrán acceso los accionistas y las demás personas que por ley o normativa deban asistir a la junta extraordinaria de accionistas antes señalada, según las instrucciones que le serán enviadas por los canales correspondientes.

Los Estados Financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2022, serán publicados en la página web de la Compañía [www.fidseguros.cl](http://www.fidseguros.cl) en los plazos legales respectivos, enviándose el correspondiente hipervínculo a vuestro servicio

Por tenerse la seguridad de que asistirán a la Junta la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto, se omitirán las formalidades de la citación respectiva.

Sin otro particular, se despide atentamente,

*Benjamín Lea-Plaza Edwards*  
Benjamín Lea-Plaza Edwards (28 feb. 2023 17:21 GMT-3)

**Benjamin Lea-Plaza Edwards**  
**Gerente General**  
**FID CHILE SEGUROS GENERALES S.A.**